

Guayaquil, Marzo 29 del 2.000

Señores

ACCIONISTAS DE "INDUCONSA, INDUSTRIA DE CONFECCIONES ECUATORIANA S.A. (INDUCONSA)"

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a Uds., las actividades que he tenido durante período de 1.999, en mi calidad de Gerente de "INDUCONSA, INDUSTRIA DE CONFECCIONES ECUATORIANA S.A. (INDUCONSA).":

No obstante la difícil situación que ha afrontado el País, principalmente, por su inestabilidad política y sus respectivos cambios económicos, los negocios de la Compañía se mantuvieron, sin que perjudique la estabilidad de la Compañía y su patrimonio y el de los accionistas.- Se ha obtenido una Utilidad de \$803.27, conforme se refleja en el balance económico, que se ha entregado a cada accionista presente en esta Junta, y que es de la opinión que estos valores se los invierta en los negocios de la Compañía.

Se ha tenido una estrecha relación con el Comisario Principal de la Compañía, en todo lo relacionado los Libros Contables y Societarios, dándole las facilidades necesarias para el estudio de los mismos; dando fe, que los libros ya mencionados, se encuentran al día y de conformidad con la Ley y los más elementales procedimientos de Contabilidad.

Debe de informar que se ha cumplido con las legales notificaciones para Juntas Generales; así como también con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, las disposiciones de los Reglamentos y de la Ley de Compañías codificada, vigente.

Es todo cuanto tengo que informar y aprovecho de esta oportunidad para agradecer a Uds., la confianza encomendada.

Atentamente.


AB. BISMARCK IZQUIERDO P.
GERENTE

